INFORME DE SUPERVISIÓN PAGO No. 1

NOMBRE CONTRATISTA:	CENTRO DE BIENESTAR ADULTO MAYOR SAN RAFAEL Y SAN ANTONIO DEL SOCORRO	
IDENTIFICACIÓN:	890203677-7	
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	8730 DECLARA:	8730 DECLARA:
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas	
SUPERVISOR:	KARINA STEFANNY BLANCO RODRÍGUEZ Secretaria de Salud y Bienestar Social	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	
NÚMERO DE CONTRATO	COA-SOC-014-2024	06/08/2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL A TRAVÉS DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN RAFAEL Y SAN ANTONIO EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER	
TERMINO DE DURACIÓN:	El plazo del convenio será **CINCUENTA Y NUEVE (59) DÍAS CALENDARIO**, termino éste que empezará a contarse desde la firma del acta de inicio, sin perjuicio de las adiciones o modificaciones que de conformidad con la Ley se le puedan realizar al convenio a suscribir.	
VALOR:	El valor del presente convenio es la suma de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TREINTA Y DOS PESOS M/CTE** ($94.863.032,00) **APORTES DE LAS PARTES:** El municipio del Socorro aportará la suma **OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE** ($86.239.120,00). El convenido aportará la suma de **OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE** ($8.623.912,00)	

NÚMERO PROCESO SECOP:	CO1.PCCNTR.6611890	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	24-00633	16/07/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	24-00990	08/08/2024
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	**EAMD ESTAMPILLA ADULTO MAYOR DEPARTAMENTO** 2: Gastos 2.3: INVERSION 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS 2.3.2.02.02: ADQUISICION DE SERVICIOS 2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES 2.3.2.02.02.009.06: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL 2.3.2.02.02.009.06.41: INCLUSION SOCIAL 2.3.2.02.02.009.06.41.4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar 2.3.2.02.02.009.06.41.4104.4104008: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor 2.3.2.02.02.009.06.41.4104.4104008.01: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (centro de bienestar -30%-departamento) **BAMY RECURSOS DE BALANCE ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR** 2: Gastos 2.3: INVERSION 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS 2.3.2.02.02: ADQUISICION DE SERVICIOS 2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES 2.3.2.02.02.009.06: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL 2.3.2.02.02.009.06.41: INCLUSION SOCIAL 2.3.2.02.02.009.06.41.4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar 2.3.2.02.02.009.06.41.4104.4104008: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor 2.3.2.02.02.009.06.41.4104.4104008.01: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (centro de bienestar -30%) Recursos de Balance	
FORMA DE PAGO:	El valor del presente convenio se desembolsará de la siguiente manera: **DOS PAGOS PARCIALES**, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del convenio, informe de	

	actividades presentado, recibo de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y presentación de la cuenta de cobro previa presentación de informe y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, una vez verificado el 100% del cumplimiento del objeto, su alcance y las demás obligaciones legales contractuales, por parte del convenido, mediante la presentación de la respectiva factura o cuenta de cobro, al igual que el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social.		
FECHA DE INICIO CONTRATO:	08/08/2024		
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:	05/10/2024		
PERIODO DE COBRO:	08/08/2024		
	06/09/2024		
APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	AGOSTO	
	NUMERO PLANILLA:	8632011474	
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	JULIO	
	NUMERO PLANILLA:	8632011474	
APORTE ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	JULIO	
	NUMERO PLANILLA:	8632011474	

ASPECTO TÉCNICO			
ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
1. ALIMENTACIÓN: QUE ASEGURE LA ALIMENTACIÓN DIARIA (DESAYUNO – ALMUERZO – CENA – 2 REFRIGERIOS) NECESARIA, A NIVEL PROTEICO CALÓRICO Y DE MICRO –NUTRIENTES, QUE GARANTICEN BUENAS CONDICIONES DE SALUD Y NUTRICIÓN PARA EL ADULTO MAYOR, DE ACUERDO A LA MINUTA QUE, DE MANERA ESPECIAL PARA LOS REQUERIMIENTOS DE ESTA POBLACIÓN, ELABOREN LOS PROFESIONALES DE LA NUTRICIÓN	Anexó informe, minuta y registro fotográfico	Brindó alimentación diaria (desayuno, almuerzo, cena y refrigerios) para 44 adultas mayores, alimentación sana y saludable siguiendo las normas básicas de higiene y seguridad alimentaria. El centro de bienestar cuenta con una nutricionista quién se encarga de establecer las pautas de alimentación de las personas mayores en función de sus condiciones, metabolismo y necesidades.	**CUMPLE**

		Así mismo el centro de bienestar cuenta con manipuladora de alimentos quién brinda las prácticas higiénicas en razón al tipo de población.	
2.ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL: PRESTADA DE MANERA PREVENTIVA A TODA LA POBLACIÓN OBJETIVO, LA CUAL PERSIGUE MITIGAR EL EFECTO DE LAS PATOLOGÍAS DE COMPORTAMIENTO QUE SURGEN EN LA TERCERA EDAD Y LOS EFECTOS A LAS QUE ELLAS CONDUCEN. ESTARÁ A CARGO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA O TRABAJO SOCIAL. CUANDO SEA NECESARIO, LOS ADULTOS MAYORES SERÁN REMITIDOS A LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS ESPECÍFICA	Anexó informe y registro fotográfico	Brindó orientación psicosocial a través de la contratación de un profesional quien realizó la ejecución de actividades de intervención y formación individual y grupal orientada al fortalecimiento de los procesos cognitivos, el control emocional y el manejo de los cambios y patologías evidentes en este ciclo vital	**CUMPLE**
3.ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD: GARANTIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LAS LABORES DIARIAS DE NECESIDADES BÁSICAS EN SALUD A CADA ADULTO MAYOR, CON LOS SERVICIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA REALIZARLO. REALIZAR CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA SALUD DE LOS BENEFICIARIOS Y ACOMPAÑAMIENTOS A CONTROLES MÉDICOS Y ACTIVIDADES EN GENERAL.	Anexó informe y registro fotográfico	Garantizó y realizó seguimiento a las labores diarias de necesidades básicas en salud a las cuarenta y cuatro (44) adultos mayores, brindando orientación y atención integral de enfermería para promover estilos de vida saludables, atención primaria en salud, y direccionamiento según necesidad.	**CUMPLE**
4.**ASEGURAMIENTO EN SALUD:** GARANTIZAR LA SEGURIDAD SOCIAL EN	Anexó informe y registro fotográfico	Adjuntó base de datos de las afiliaciones de la E.P.S de cada uno de	**CUMPLE**

SALUD COMO BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO A LOS ADULTOS MAYORES DENTRO DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS QUE DEFINE LA SEGURIDAD SOCIAL		las cuarenta y cuatro (44) personas mayores.	
5. **CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS:** GENERACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOS ADULTOS MAYORES – TALLERES, PROYECTOS PRODUCTIVOS- EMPRENDIMIENTOS.	Anexó informe y registro fotográfico	Realizó capacitación en actividades productivas abordando la creación de textos, fomentando el desarrollo de la creatividad y el uso de la imaginación, favoreciendo la búsqueda de la sensibilidad del participante.	**CUMPLE**
6. **DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN:** GARANTIZADO POR EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN PARA EL DESARROLLO ACTIVO DEL ADULTO MAYOR CON PERSONAL NECESARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS.	Ficha técnica y registro fotográfico	Realizó participación de las personas mayores en actividades recreactivas, que posibilitan su bienestar integral, el mantenimiento y fortalecimiento de destrezas, habilidades, actitudes propias de las personas mayores, dicha actividad se desarrolló con el acompañamiento del Club Rotario zona Comunera	**CUMPLE**
7. **ENCUENTROS INTERGENERACIONALES:** INTEGRACIÓN CON PERSONAS DE OTROS GRUPOS ATAREOS COMO FAMILIARES O CON APOYO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS O FUNDACIONES CON EL FIN DE ESTABLECER LAZOS DE APOYO Y EXPERIENCIAS INTERGENERACIONALES.	Anexó informe y registro fotográfico	Realizó actividades con estudiantes de instituciones educativas y las cuarenta y cuatro (44) adultas mayores con un enfoque de respeto de derechos para prevención del maltrato, promoción del trato digno y una imagen digna del adulto mayor.	**CUMPLE**
8. **PROMOCIÓN DEL TRABAJO ASOCIATIVO:** FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD	Anexó informe y registro fotográfico	Realizó actividad denominada práctica geriátrica con el objetivo de desarrollar	**CUMPLE**

PUDIÉNDOSE ENFOCAR EN UNIDADES PRODUCTIVAS CON EL FIN DE PRETENDER GENERAR FORTALEZA DEL CONOCIMIENTO ENTRE ADULTOS MAYORES		habilidades interpersonales y técnicas de cuidado personalizadas para adultos mayores.	
9. **PROMOCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE REDES:** LAS PERSONAS PUEDEN REUNIRSE PARA COMPARTIR SUS EXPERIENCIAS, RECIBIR APOYO EMOCIONAL Y APRENDER HABILIDADES	Anexó informe y registro fotográfico	Realizó terapia grupal e individual por parte de una profesional con la finalidad de minimizar las consecuencias a nivel musculo esquelético que deja la inactividad y de esa manera mejorar la movilidad y así tener una mejor calidad de vida.	**CUMPLE**
10. **USO DE INTERNET:** LOS CENTROS DE BIENESTAR PUEDEN ORGANIZAR ACTIVIDADES EN LÍNEA ADAPTADAS A LOS INTERESES Y NECESIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES. ESTO PUEDE INCLUIR CLASES VIRTUALES DE EJERCICIO, TALLERES DE ARTE Y MANUALIDADES, GRUPOS DE DISCUSIÓN SOBRE TEMAS RELEVANTES, CLUBES DE LECTURA EN LÍNEA, ENTRE OTROS.	Anexó informe y registro fotográfico	Realizó actividad con las cuarenta y cuatro (44) personas mayores a través del uso del internet en el que por grupos de se debatía diferentes temas sobre la tecnología, contándoles que se ha convertido en una herramienta de trabajo y comunicación imprescindible ya que es un medio para poder acceder a la salud, la educación y formación, amplia espacios de participación social y realizar tareas más sencillas como pedir el mercado, pagar facturas, hacer transferencias bancarias, solicitar un servicio de transporte.	**CUMPLE**
11. AUXILIO EXEQUIAL: COMPRENDE UN PLAN EXEQUIAL POR ADULTO MAYOR PARA GARANTIZAR COBERTURA EN CASO DE FALLECIMIENTO PARA CADA UNO DE LOS ADULTOS MAYORES	Certificación emitida por parte de la Representante Legal de Centro de Bienestar con la relación de Empresas de Seguros Excequiales en los	Garantizó la respectiva afiliación de auxilio exequial - funeraria los sauces.	**CUMPLE**

	que tienen afiliado cada uno de las 44 adultos mayores		

BALANCE ECONÓMICO - FINANCIERO		
VALOR DEL CONTRATO:	$94.863.032,00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	$00,00	
VALOR ANTICIPO:		$ 00,00
PRIMER PAGO PRESENTE ACTA: Fecha: 12/09/2024		$43.850.400,00
APORTE DEL CONTRATISTA		$ 4.863.586,00
VALOR POR COBRAR:		$ 46.149.046,00
SUMAS IGUALES	**$94.863.032,00**	**$94.863.032,00**

ASPECTO ADMINISTRATIVO		
FACTURA O CUENTA DE COBRO:	FE-11	FECHA: 10/09/2024
NUMERO DE PAGOS REALIZADOS:	PRIMERO	
NÚMERO RECIBO ESTAMPILLA	2502400468286	FECHA: 09/09/2024

OBSERVACIONES ADICIONALES PRESENTE ACTA: SI

El recibo de estampilla No. 2502400468286 registra número de orden de pago o factura No. FE-10 de fecha 09 de septiembre de 2024, la cual presenta error de digitación, por lo que se procedió a realizar anulación, siendo reemplazada por la Factura No. FE-11 de fecha 10 de septiembre de 2024.

Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

Se firma por el supervisor en el Municipio del Socorro - Santander, el día: 12 de septiembre de 2024.

Supervisor

KARINA STEFANNY BLANCO RODRÍGUEZ
Secretaria de Salud y Bienestar Social